

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.809

Subscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

LÚNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

LA SUSCRIPCION NACIONAL

Nuestros antiguos y distinguidos amigos los señores hijos de D. Pedro Lopez, que se hallan al frente de la respetable casa-banca que gira en Córdoba bajo la razón social de "Pedro Lopez é hijos," recibieron anteayer el telegrama siguiente: "Pedro Lopez é hijos."

Madrid 18 (9 mañana).

Prensa Madrid ruegale donativos víctimas Consuegra Almería. Conteste telegrafo.—Por la Comisión, Directores, *Epoca, Globo, Liberal,*

Dichos señores, inspirados en el sentimiento de caridad que hoy es unánime en el pueblo español, habían ya encabezado la suscripción á la que signieron todos los dependientes de aquella respetable casa, y se apresuraron á contestar al telegrama anterior en los términos mas satisfactorios, añadiendo que sin pérdida de tiempo sería convocada á sesión extraordinaria la Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba, con objeto de tomar los acuerdos que procedieran.

Hé aquí el resultado de la suscripción á que antes nos hemos referido:

Pta. Cts.

Sras. Pedro Lopez é hijos	500
Dependencia de los Sras. Pedro Lopez é Hijos	
Don Rafael Bujalance Alcalde	10
Don Miguel Perez Santaella	10
Don Eduardo Romero	7 50
Don Antonio Ramos Portera	5
Don Antonio Gimenez Lopez	5
Don Rafael Gonzalez Lopez	5
Don Rafael Bujalance Torquemada	5
Don José Oama Carrión	5
Don Francisco Simón Méndez	5
Don Miguel Arribas Villoslada	2 50
Don José Sisternes Villacaba	2 50
Don Rafael Giménez Roldán	2 50
Don Miguel Perez Yuste	1
Don José Verdiguier Blanco	5
Don José Lopez Morales	5
Don Manuel Gimenez Arrebola	2 50
Don Joaquín García	1
Don Joaquin Fernandez de Córdoba	1
Don Eladio Santos	1
Don Tomás Saldaña	1
Don Fernando Suarez Varela	1
Don José Sanz Chacón	1
Total	584 50

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO É INDUSTRIA

DE COMERCIO É INDUSTRIA

Llamamiento

La noche del sábado 19 celebró sesión extraordinaria la Junta Directiva de la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta ciudad, con el objeto determinado y exclusivo de tomar acuerdo respecto á lo que esta Corporación debiera hacer para contribuir por su parte y dentro de sus atribuciones al socorro de las víctimas de las recientes inundaciones de Consuegra y pueblos de la provincia de Almería á quienes agobia el peso de aquella desgracia tremenda.

En medio del mas perfecto acuerdo se convino en que, sin perjuicio de determinar en otra sesión la forma concreta en que deberán aplicarse los socorros, se proceda desde luego á abrir por la Directiva de la Cámara una colecta que vendrá á ser como el voto de caridad de las clases mercantiles é industriales que la Corporación representa.

A este efecto se acordó que considerando la población dividida en cuatro porciones, cada una de las cuatro comisiones que quedaron formadas con los individuos de la Directiva, recorran aquellas, respectivamente, al objeto de recibir las donaciones.

Además de esto, como el trabajo de las citadas comisiones por su misma magnitud habrá de resultar necesariamente incompleto, se acordó que el señor Tesorero de la Cámara, quedase facultado para recibir los productos de la suscripción en su

propio domicilio, calle del Ayuntamiento, almacén de drogas y coloniales de don Antonio Carrasco, en donde aquellos podrán desde el momento ser depositados por la caridad de cuantas personas deseen interesarse en tan benéfica empresa.

La Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, llama pues á todas las clases mercantiles é industriales á quienes representa é invita al pueblo en su totalidad á contribuir en la medida de sus fuerzas, y según su libre deseo, al alivio de la tremenda desgracia que hoy aqueja á los infelices sobrevivientes de aquella catástrofe, abandonados en la mas triste soledad é consecuencia de tales sucesos y á quienes en su mayor parte ha arrebatado de un golpe su desventura, familia, hogar, hacienda y medios de trabajo y subsistencia.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Para llevar á debido efecto cuanto disponen el Real decreto y Real orden que publica la Gaceta del 16, el señor Quintana Alcalá, gobernador civil interino, convocó ayer á un despacho por medio de ántenas comunicaciones á la Junta de auxilios, formada el efecto, á fin de tomar acuerdos que, puestos en ejecución inmediata, promueva la suscripción pública para allegar recursos á las víctimas de las inundaciones en Consuegra y Almería.

La junta de auxilios se compone de los señores que se expresan á continuación:

Excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, Senador del Reino; excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, Senador del Reino; señor Marqués de las Escalinas, Diputado á Cortes; excelentísimo señor Presidente de la Diputación provincial; señor Vicepresidente de la Comisión provincial; señor Alcalde de esta capital; ilustrísimo señor Dean de la Santa Catedral; excelentísimo señor don Ricardo Belmonte, ex-Senador del Reino; señor don Jaime Aparicio, expresidente de la Diputación provincial; excelentísimo señor Conde de Cárdenas, ex-Alcalde; excelentísimo señor don Juan Rodriguez Sanchez, exdiputado provincial; señor Director de la Sucursal del Banco de España; señor don Rafael Cantuero y Sanchez, Cura pár.oco del Salvador; señor don Ramón de Porras, propietario; señor don Isidro Carrillo, comerciante; señor don Eduardo Alvarez, industrial; señor don Manuel Lopez Aguilar, labrador; señor Presidente del Circulo Católico de Obreros; señor Director de la Sociedad Económica de Amigos del País; señor Presidente de la "Cámara de Comercio"; señor Presidente del "Circulo de la Amistad"; señor Presidente del Casino de Lebradores; señor Presidente de la Hermandad de Labradores; señor don José Sanchez Muñoz, Vicecónsul de la República francesa; señor Decano del Ilustre Colegio de Abogados; señor Decano del Ilustre Colegio de Procuradores; señor Delegado del Colegio Notarial en Córdoba; señor Director del Instituto provincial; señor Director de la Escuela Normal de Maestros; señor Director de la Escuela de Veterinaria; señor don José Rodriguez, profesor de Medicina y Cirujía; señor don Manuel Marin, profesor de Farmacia; señor Director del DIARIO DE CORDOBA; Decano de la Prensa; señor Director de la "Andalucía Médica"; señor Director de "El Adalid"; señor Director de "La Lealtad"; señor Director de "El Comercio"; señor Director de la "Voz de Córdoba"; señor Director de "El Meridional"; señor Director de "La Cotorra"; señor Director de "La Unión"; señor don Manuel Lorenzo, Presidente de la Sociedad de Orifices y Plateros; señor don Juan Urbano Castro, Presidente de la Sociedad de Obreros albaniles; señor don Juan Canales, Presidente de la Sociedad de Toretas y Cintas; señor don Laureano Tapia Tellez, Presidente del Circulo Republicano.

En Boletín oficial extraordinario se publican las reales disposiciones á que antes nos hemos referido, siguiendo la circular que el señor gobernador dirige á los Alcaldes de la provincia, para que convoquen á sesión extraordinaria á los Ayuntamientos y manifiesten la cantidad con

que contribuyen á la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina regente, y por último la constitución de la precedente Junta de auxilios.

El señor Gobernador civil interino ha convocado sesión extraordinaria á la Excm. Diputación provincial, para las dos de la tarde del día 29 del actual, á fin de dar cumplimiento á las reales disposiciones que tratan de la suscripción nacional.

La "Gaceta" del 17 publica el anuncio de la Dirección general de Obras públicas, convocando á licitadores para la adjudicación en pública subasta de las obras de desviación de la carretera general de Madrid é Cádiz por el murlion de la Ribera. La falta de espacio necesario nos impide hoy, como era nuestro deseo, insertar dicho anuncio que, al confirmar las noticias que respecto de este asunto tenemos publicadas, resolverán en su día la crisis obrera, introduciendo al mismo tiempo una mejora de grandísima utilidad para los intereses de Córdoba. Las gestiones llevadas á cabo en Madrid por la comisión municipal que, bajo la presidencia del Alcalde señor Tejon y Marin, acudió á aquellos centros para activar la tramitación de los asuntos á que en su día nos referimos, han ofrecido un resultado que satisface los deseos del vecindario interesado en la pronta resolución de aquel antiguo proyecto. Nuestros plácemes más sinceros al señor Tejon y á los individuos que forman la comisión gestora que ayer llegó á esta capital.

Anteayer fué capturado en Jaén el criminal conocido por el Mellado, que se fugó de la cárcel de Posadas, el 14 de Mayo último. A propósito de esta importante captura, el señor gobernador de esta provincia recibió anteayer los siguientes telegramas: "Gobernador Jaén al Gobernador Córdoba: A la una de esta tarde y por fuera de vigilancia ha sido capturado en esta capital el criminal Baltasar Jurado Navarro conocido por Juan Antonio Delgado (a) Mellado, fugado de la cárcel de Posadas en la madrugada del 14 de Mayo último y cuya captura interesó V. S. en su telegrama del día anterior." En otro telegrama recibido posteriormente, dice el señor Gobernador el juez de instrucción de Jaén. "Ruego á V. S. gestione que el juez correspondiente interese órdenes de conducción por ferrocarril á esa ciudad del criminal capturado en esta capital Baltasar Jurado Navarro (a) Mellado por no ofrecer seguridad las cárceles de esta provincia, teniendo en cuenta que no se pueden dar aquellas como no las pida la autoridad judicial." La captura del Mellado, que es un criminal de larga historia, honra á los individuos que la han llevado á cabo.

Se encuentra en esta capital, acompañada de sus bellas y elegantes hijas, la distinguida señora doña Dolores Noriega, viuda de Alvear.

Precedente de Santa Coloma (Asturias) en donde ha pasado larga temporada, ha regresado á esta capital nuestro ilustrado amigo el señor don Diego Canto Fernandez Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia.

Anteayer dieron principio en la ermita de Nuestra Señora del Socorro los solemnnes cultos de la novena que actualmente se dedican á la Santísima Virgen. En estos religiosos actos están encargados de predicar la divina palabra los señores don Manuel Enriquez y Rivas, digno párroco de San Pedro y los celosos coadjutores señores don Antonio Anchelerga Dieguez y don Francisco Diaz Chamorro. Una lucida capilla de música oficia en estos cultos á los que asiste numerosa concurrencia de fieles. La hermosa imagen de Nuestra Señora del Socorro, colocada en su espaldado comarín y rodeada de profusión de luces, está vestida con el rico manto donativo de nuestra distinguida amiga la Excm. señora duquesa de Almodóvar del Valle.

La corrida de toros anunciada para el viernes, segundo día de la feria de Otoño, ha sido trasladada al reinicio, para orillar las dificultades que el estado de la línea férrea ofrecia al espada Lagartijo que torea en Madrid el 27.

Ha salido de esta capital con dirección á Sevilla para ocupar el destino de subje de la estación de aquella línea férrea, nuestro apreciable amigo don Saturnino Segovia, antiguo empleado de la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante. En sustitución del señor Segovia ha sido nombrado don Antonio Tarlegue.

Efemérides.—Hoy.—1558.—Muere en el monasterio de Yuste el emperador Carlos V. 1586.—Muere en Madrid el cardenal Granville, ministro de Carlos V.—1860.—Entrada de la reina Isabel II en Barcelona.

Entre las muchas y peculiares cualidades distinguen al Agua de Florida de Murray y Lanman y ie han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duración de su rico perfume. Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicación como por dias despues. Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidad.

Al por mayor Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Consulta de las enfermedades de los ojos del Doctor D. Alberto Ruiz, calle de la Plata número 12. De 1 á 4 de la tarde. Gratis á los pobres.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DEL

Señor Fernandez de Molina.

En dicho establecimiento, situado en la calle del Fitero, número 3, se admiten internos, medio-pensionistas y externos, y se cuida de matricular oportunamente á los alumnos que hayan de pertenecer á referido centro desde 1.º de Octubre próximo en que empiezan las clases, con el esmero que tiene acreditado.

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIO

Don Antonio Barbudo Gomez, Depositario de los fondos municipales y Recaudador de los recargos autorizados sobre las contribuciones directas, á favor del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Hago saber: Que á virtud de las facultades que dicha Corporación se ha servido conferirme para practicar la cobranza de los recargos municipales impuestos sobre las contribuciones Territorial é Industrial respectivas al primer trimestre del corriente año económico, se anuncia al público que desde el 21 del actual al 10 de Octubre se verificará la recaudación á domicilio por los encargados de este servicio.

El segundo periodo de cobranza ha de terminar precisamente el día 21 de Octubre, en cuyo plazo podrán satisfacer sus cuotas los contribuyentes en las oficinas situadas en la calle de Carlos Rubio, número 10.

Los contribuyentes que prefieran realizar sus pagos en esta oficina pueden acudir á ella durante dichos periodos, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, excepto los dias festivos.

Se entienden requeridos de pago por este edicto, todos los propietarios, colonos, ganaderos é industriales, que por no constar en las listas cobradoras las señas de su habitación respectiva, no pueda la recaudación efectuarle el domicilio.

Lo que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores, fecha 12 de Mayo de 1888, se hace público por medio del presente edicto, advirtiéndoles que de no verificar el pago en los plazos prefijados, incurrirán en las penalidades que determina el artículo 11 y siguientes de la Instrucción de procedimientos de igual fecha.

Córdoba 16 de Septiembre de 1891.—V. B.º El Alcalde, R. Moya.—El depositario recaudador, Antonio Barbudo y Gomez.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	755'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	28'2
Dirección del viento.	O.N.O.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	33'6
Id. mínima, id. id.	16'5
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 20 Septiembre de 1891.—M. Sidro.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Mateo, apóstol y evangelista.—Mañana, Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

—JUBILERO CIRCOLAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, devoción á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, por los Excmos. Sr. Marquesa de Villaverde, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial estará Su Divina Magestad de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo los dias 21, 22 y 23 del corriente. El primero por doña Rafaela Cervantes en sufragio de su difunto esposo don Miguel Callejas; el segundo por doña María Herruzo en sufragio de su esposo, y el tercero por doña Francisca Gallardo, por sus difuntos. Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 dias de indulgencias á los fieles que rueguen á Dios por dichos difuntos.

—Tercer dia de solemne novena á Nuestra Señora del Socorro, en su ermita al togo de craticas: predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Quinto aniversario.

LA SEÑORA

D.ª M.ª de la Asunción Trillo-Figueroa Y BARBERO

Falleció el 23 de Septiembre de 1886.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el Miércoles 23 del corriente, en la Parroquia de San Pedro, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su inconsolable madre y hermanos suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Quarto aniversario

LA SEÑORA

Doña Fuensanta Barbudo y Vergel

VIUDA DE ESCAMILLA

falleció el 21 de Septiembre de 1887.

D. E. P.

Todas las Misas que se celebren hoy, en el convento de Religiosas del Cister, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos recomiendan á sus amigos la encomiendan á Dios.

ULTIMA HORA

Por la Secretaria del Gobierno civil se nos remite el siguiente telegrama del jefe de la estación de los ferrocarriles:

—Expedita la via directa de Ciudad Real á Madrid, se admiten desde el correo de hoy viajeros para Madrid por dicha línea.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

